

Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Valencia y el Ayuntamiento de Alfajar para la ejecución de la obra “Ampliación gimnasio Complejo Deportivo Alfajar”

- Aprobado: Decreto alcaldía núm. 201002863, 15 de diciembre de 2010
- Firmado: 27 de enero de 2011
- Partes firmantes: Ayuntamiento de Alfajar y Diputación Provincial de Valencia
- Objeto: Determinar la participación de ambas corporaciones en la financiación y ejecución de dicha obra
- Plazo de duración: Hasta el 31 de diciembre de 2012
- Obligaciones económicas:
 - o Diputación Provincial de Valencia: subvencionará con 400.000€ la ejecución de la obra
 - o Ayuntamiento de Alfajar: si el importe de adjudicación fuera superior al total comprometido por la Diputación, será con cargo al Ayuntamiento